



Vista panorámica de Labraza, que pertenece al municipio de Oion. D.F.A.

Álava plantea avales para alquilar viviendas vacías en los pueblos

El diputado general cree que así se dará «garantías» a quienes no se atreven a arrendarlas por miedo a los impagos o posibles desperfectos

ANDER CARAZO

VITORIA. Vitoria tiene un problema de escasez de oferta de vivienda, mientras el 10% de los 426 núcleos urbanos de Álava están en «riesgo muy alto de despoblación». Una dicotomía que las instituciones pretenden afrontar poniendo en el mercado más hogares deshabitados o vacíos fuera de la capital. Pese a no disponer de la competencia en esta mate-

ria, la Diputación ofrecerá a partir del próximo año una línea de avales para impulsar el alquiler dando «garantías» a los propietarios y que pierdan el miedo a arrendarlas. Así darán continuidad a un camino emprendido en el presente año a través de un programa foral para cubrir hasta el 95% del precio de su primera casa para menores de 35 años, una propuesta que el PP incorporó en el mes de junio a la prórroga presupuestaria.

El objetivo es «dar facilidades» a aquellos arrendadores de la zona rural que no se sienten con la suficiente confianza para ofertar en régimen de alquiler sus casas y pisos para que no sigan vacías. «Damos una garantía jurídica de

que si arriendan las viviendas se va a pagar la renta y el inmueble se va a mantener en buenas condiciones a través de un deudor», explicó el diputado general, Ramiro González, sobre esta medida que supondrá un recargo en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI).

Esta medida de forma individual, sin embargo, no será suficiente en el doble reto de garantizar la oferta de vivienda y evitar la despoblación de la zona rural.

«Se me insta a que mire a un lado o al otro, pero yo miro al frente», responde Ramiro González de cara a negociar la reforma fiscal

De ahí que el máximo dirigente foral aplaudiese el «importante esfuerzo» que están haciendo ayuntamientos como Elciego, Labastida y Oion para poner suelo a disposición del Gobierno vasco y promover vivienda protegida. «Me parece que es un camino acertado que supondrá un incremento del número de viviendas disponibles en esos municipios», destacó.

Sin preferencias

El máximo dirigente foral lleva meses hablando sobre la necesidad de aprovechar la reforma fiscal para buscar «fórmulas» tributarias y solucionar el problema de la vivienda, pero ahora prefiere no dar pistas a la espera de que las tres diputaciones presenten su planteamiento. Para sacar adelante esas modificaciones tributarias necesitarán el apoyo de EH Bildu, el PP o Elkarrekin y él no quiso aclarar cuál es su preferencia. «Se me insta a que mire a un lado o al otro, pero yo miro al frente, a los problemas del territorio y a sus necesidades», respondió González que, eso sí, se mostró optimista ya que no hay elecciones previstas en un horizonte cercano.

«Creo que vamos a tener modificaciones tributarias acordadas y presupuesto para 2025, sobre todo porque la sociedad premia los acuerdos, la gobernabilidad y la estabilidad. Somos conscientes de esto quienes gobernamos y quienes están en la oposición», consideró Ramiro González.

Junto al PP sacaron adelante el pacto fiscal, los incentivos a las producciones cinematográficas y la inyección de 9,8 millones a los presupuestos forales. Con Elkarrekin estuvieron a punto de firmar el presupuesto para el presente ejercicio —sólo lo impidió la dirección de los morados— y el nuevo impuesto para Grandes Fortunas. Ahora, sin citas electorales, se confía en que EH Bildu se sume a los acuerdos.

EH Bildu pide más inspecciones y 'mano dura' con las residencias privadas

A. C.

VITORIA. EH Bildu exige 'mano dura' con las 70 residencias privadas de Álava. La izquierda abertzale reclamó ayer más inspecciones y que se les impongan las sanciones más duras cuando se detecten incumplimientos. Su juntera, Claudia Venceslao, puso en duda el criterio que siguen los técnicos del Instituto de Bienestar Social (IFBS) para establecer multas de 12.000 euros por obstrucción a la labor inspectora, en vez de considerarlo como un acto «muy grave» y como tal exigirles «desde 60.000 hasta 600.000 euros». Actualmente, el IFBS cuenta con cinco personas ejerciendo la labor inspectora y la formación independiente reclamó que se aumente su plantilla.

«Lo importante y prioritario es garantizar unos cuidados dignos para todas las personas, así como unas condiciones dignas para las trabajadoras», afirmó Venceslao. Precisamente, los sindicatos ELA y LAB convocaron ayer una huelga en los geriátricos privados para el 17 de octubre. Se trata de la jornada 37 desde que hace cinco años se iniciaron las reivindicaciones.

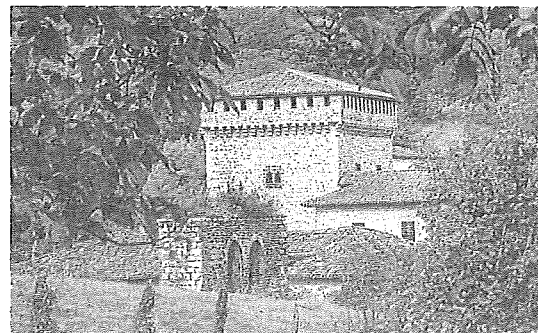
Hoy se debatirá en las Juntas sobre el caso concreto de Arabarren, donde unas familias denunciaron el trato que reciben sus mayores. El diputado general afirmó que hay abierta una investigación al respecto y que en ese centro concreto se duplican y triplican los ratios de personal sanitario.

Cuatro ideas para recuperar el conjunto monumental de Quejana

A. CARAZO

VITORIA. La Diputación de Álava adquirió a finales de 2022 el conjunto monumental de Quejana a las monjas dominicas, que lo habían abandonado catorce años antes. La idea de la Administración foral era frenar el deterioro paulatino de este histórico inmueble del siglo XIV y que se convirtiera en un motor para el desarrollo de la cuadrilla de Ayala. Para eso se convocó un concurso de ideas al que se han presentado cuatro candidatos.

Se desconoce el contenido concreto de cada una de las propuestas y aún tendrán que superar la valoración de un jurado multidisciplinar en el que participarán técnicos de cinco departamentos de la Diputación, además de representantes del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro (COAVN). Todo esto estará supervisado por responsables del Departamento foral de Hacienda y Finanzas. Su decisión se espera para el próximo mes. El objetivo del concurso será seleccionar la mejor propuesta sobre los



La Diputación adquirió el conjunto de Quejana en 2022. I. ANDRÉS

usos privados, públicos o mixtos que se le pueden dar a este espacio.

Eso sí, existen limitaciones. La idea propuesta, en todo caso, debe integrarse y ser coherente con los valores históricos, artísticos,

culturales y medioambientales del conjunto monumental. Estas ocurrencias, en todo caso, tendrán que demostrar su fórmula de financiación y una comparativa si se asemeja a otras iniciativas que estén en marcha den-

tro o fuera de Álava.

La decisión del jurado se basará en criterios de adecuación, oportunidad, viabilidad técnica, capacidad económico-financiera, su capacidad tractora para la comarca y su potencial impacto para el desarrollo económico y social de la zona de Ayala. Hasta la fecha, sólo está abierta la capilla en la que se encuentran los sepulcros de alabastro del canchiller Ayala y doña Leonor de Quejana, su esposa, que se encuentran en fase de restauración.

«La idea ganadora lo será en base a criterios técnicos, buscando ese impacto en el desarrollo económico y social de la Cuadrilla y los municipios de Ayala, también se pretende que este proyecto cuente con capacidad tractora dentro de la cuadrilla», señaló ayer el diputado general, Ramiro González.